

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**

Llamenos: 2342-532185

DIARIO **LA VOZ**



JUNTOS HACEMOS HISTORIA

servicios Blanco



Trabajamos cada día en nuestra **Calidad**

Llamenos: 2342-532185

E mail: lavozebragado@yahoo.com.ar

www.lavozebragado.com.ar
Tel. 2342 - 402546

Viernes 22 de noviembre de 2024
Año XIV - Nº 4.521



Talleres: Belgrano 1650 - Bragado

En el Colegio Nacional estudiantes homenajearon a Cecilia Idiart

- La joven ex alumna del colegio fue asesinada durante el gobierno militar
- Se descubrió un retrato realizado por Felipe Amado P5



Labaki sobre el aumento interanual de la cuota del Inmobiliario: "Abusivo y cuasi ilegítimo" afirmó P5



Diego Suárez y Sandra Restrepo presentaron en Colombia la obra "Apagá el celular"

- La puesta en escena, fue dirigida por el titiritero bragadense P8

Vecinos de La Limpia intentan resurgir al "Club Victoria"

- Un grupo de colaboradores trabaja para ello P4



Bragado Club venció 2 a 0 a Villa Tranquila y es Campeón del Clausura P6

30 años junto a la comunidad de Bragado



FERNANDO GOBET
COMUNICACIONES Y SERVICIOS



Agente oficial >> Rivadavia 1414 / Tel. (02342) 425916

ASISTENCIA MÉDICA EN CONSULTORIOS

SERVICIOS PROPIOS, ENFERMERÍA, PEDICURÍA, ECOGRAFÍAS, RADIOGRAFÍAS, TOMOGRAFÍAS,
REHABILITACIÓN KINESIOLOGÍA, PATOLOGÍAS DE TERCER NIVEL.

SECCIONAL BRAGADO

Turnos y consultas Tel. 424704 - Balcarce 156

Allanamientos por red de explotación de Menores



La División de Investigaciones Cibercrimen sede descentralizada IV, Región Interior

Norte, está vez con la colaboración de la Estación de Policía Comunal Bragado, luego se realizar las tareas investigativas correspondientes y recolectar elementos suficientes que vincularon a los investigados con el ilícito objeto de la pesquisa, que fue otorgada por parte del Juzgado de Garantías Nro. 1 de Mercedes, con Orden de Allanamiento en un domicilio de este medio por PRODUCCION, COMERCIALIZACIÓN, ETC. DE MENORES DEDICADOS A LAS ACTIVIDADES SEXUALES». Es así, que en el marco de dicha diligencia se logró la incautación de ocho (8) celulares y dos (2) notebooks que serán remitidas al magistrado de intervención para su posterior peritaje en busca de imágenes y videos que tengan relación con la causa en investigación. (Parte de prensa)

La Corte Suprema declaró la inconstitucionalidad de la prisión perpetua

-El fallo, en términos generales, implica declarar la inconstitucionalidad del art. 14, inc. 1° del Código Penal, en cuanto establece que los condenados por alguno de los delitos previstos en el art. 80 del Código Penal no pueden acceder a la libertad condicional

La Corte Suprema de Justicia de la Nación dejó firme un fallo en el que se declaró la inconstitucionalidad de la prisión perpetua en el país porque excluye la posibilidad de conceder la libertad condicional a un acusado cuando se cometen determinados delitos. Fue al rechazar un recurso de la fiscalía contra un caso en particular en el que la defensa alegaba la afectación al derecho a la esperanza de un condenado. La decisión fue firmada por los jueces Carlos Rosenkrantz, Juan Carlos Maqueda y Horacio Rosatti; Ricardo Lorenzetti no suscribió.

“No se advierte que en el recurso extraordinario federal la apelante haya rebatido las afirmaciones de la Cámara Nacional de Casación en lo Criminal y Correccional respecto del derecho de una persona a conocer, desde el momento mismo de la imposición de la condena privativa de la libertad efectivamente perpetua, cuál es el régimen definitivamente aplicable de la pena impuesta”, se afirmó.

Según explica Infobae, se trata del caso en el que el delincuente Sebastián Alejandro Guerra, en 2012, disparó con arma de fuego y asesinó a María Luján Campilongo, de 34 años, cabo de la Policía Federal. También hirió a su novio, Diego Hernán Ghiglione, de 28 años, quien sobrevivió.

El fallo de la Corte, en términos generales, implica declarar la inconstitucionalidad del art. 14, inc. 1° del Código Penal, en cuanto establece que los condenados por alguno de los delitos previstos en el art. 80 del Código Penal no pueden acceder a la libertad con-



en materia penal es necesario que, además de describir la conducta reprochable, establezca la naturaleza y límites de la pena de modo tal que, al momento de cometer la infracción, su eventual autor esté en condiciones de representarse en términos concretos la sanción con la que se lo amenaza.

El recurso, concluyó la Corte, no refuta las conclusiones de la Cámara. Allí se afirmó que el principio de legalidad en materia penal, que contiene el mandato de certeza, aunado con el mandato resocializador de las penas privativas de la libertad y la prohibición de imponer penas crueles, inhumanas y degradantes, “exige que la ley defina, de modo explícito y con carácter previo, la conducta delictiva, la extensión temporal de la pena aplicable y, como derivación necesaria en el caso de las penas privativas de la libertad perpetuas, las condiciones que debe cumplir el condenado para su reinserción social, lo que supone establecer el plazo de revisión del cumplimiento de tal pena y sus requisitos, de modo que el condenado pueda saber qué debe hacer, en términos de cumplimiento del tratamiento penitenciario, para recuperar su libertad”, cita Infobae. (DIB) GML

dicional. La principal consecuencia es que la pena de “prisión perpetua” deja de ser “realmente perpetua” a su respecto, dado que pueden acceder, eventualmente, a la libertad condicional, con independencia del delito cometido.

-Cómo fueron los hechos

El 19 de noviembre de 2014, Guerra fue condenado por el Tribunal Oral de Menores N° 2 de Buenos Aires a la pena de prisión perpetua, accesorias legales y costas por ser considerado coautor penalmente responsable de los delitos de robo con arma de fuego reiterado en cuatro oportunidades (dos en grado de tentativa) y homicidio también reiterado en dos oportunidades (una de ellas en grado de tentativa).

A doce años del hecho, el fallo avala una postura que permitiría la libertad del condenado con independencia de la afectación de las víctimas. La sentencia se basa

en “el derecho a la esperanza”, es decir, que el condenado a prisión perpetua tiene derecho a que se le permita la rehabilitación y por ende su libertad.

En su momento, la defensa de Guerra solicitó la inconstitucionalidad de la pena de prisión realmente perpetua, por la imposibilidad de acceder a la libertad condicional y la libertad asistida, entre otros beneficios, pero se rechazó el planteo. Se entendió que Guerra aún no se encontraba habilitado para solicitar la libertad condicional, al no haber cumplido el tiempo mínimo de pena exigido para la evaluación de su concesión.

-Principio de legalidad en materia penal

La Corte recordó que, para que una norma respete el principio de legalidad

Dueño vende quinta
3 dormitorios, baños, galpón de 40 m2. Amplio patio, cocina, comedor, etc. Amplia financiación.
Cel. 2342- 563097.

DIARIO **LA VOZ**
JUNTOS HACEMOS HISTORIA

Propietario
La Voz de Bragado S.A.
Dirección Nacional de **Derecho de Autor:**
Registro DNDA en trámite. EX-2024-52326978- -APN-DNDA#MJ
Domicilio Legal
Belgrano 1650 – Bragado
Provincia Buenos Aires
Directora
Lic. **María Amalia Soto**
ASOCIADOS A: DIB
Diarios Bonaerenses S.A.
Agencia Periodística y Publicitario
DIAR
Diarios Argentinos S.A.
Diario Extra
DYPRA
Diario y Periódico de la República Argentina
Suplementos
MUNDO MOTOR
TRANQUERA
TURISMO
VIDA Y SALUD
Impreso en
Belgrano 1650 – Bragado
Pcia. de Buenos Aires
Representante en Capital
Pedro Ventura y Cia.
Esmeralda 339 – 10° Piso

Dra. Gabriela Daneri

Neurología
MP 19.233

Atiende por orden de llegada

MARTES Y JUEVES
A PARTIR DE LAS
9.00 Hs.

San Martín 1675
Te. 431236

ALQUILO particular Dpto. 2 habitaciones, todos los servicios, a pocas cuadras del centro. 2342- 482309.

Estudio Jurídico

Dr. Federico Etchehun

- Abogado – UBA –

M.P. T° XII F°7 - CADJM

ABOGADO PENALISTA c/experiencia en palacio de Justicia de Tribunales
Con 35 capacitaciones certificadas por UBA
Atención de 9 a 13 y de 17 a 20 Hs.
San Martín 2085- Cel. 2342- 403745

NO SE SUSPENDE POR LLUVIA
Ante cualquier consulta
llamar a 2342531792

SERVICIO DE CASTRACIÓN
HEMBRAS Y MACHOS
Se atiende por orden de llegada

gratuita

Tener en cuenta

- Ayuno de 12hs de sólidos y líquidos
- Animales a partir de los 6 meses
- Hembras en celo o servidas
- Gatos en bolsa de cebolla / Perros con correa
- Traer manta por animal

Viernes 22 de noviembre
De 8.30 a 12.30hs. Se toman animales hasta las 11.30hs.
Zoonosis y Bromatología
JM de Rosas 276

Municipalidad de BRAGADO

PRECIO IMBATILE DE CONTADO

RANGER XL 4x2



RANGER XL 4x2

\$32.900.000

OPORTUNIDAD ÚNICA - STOCK LIMITADO

9 DE JULIO

RUTA 5 km 262.5 WHATSAPP 2317-445011 WWW.FORCAM.COM.AR

Forcam

- tu camino a Ford -

Comentarios sobre distintas disciplinas deportivas

En Córdoba el pasado fin de semana hubo importante Torneo Nacional de Pádel. La delegación de Bragado fue numerosa. Entre los que estuvieron Yésica Del Bue y Nicolás Guerra.

La Delegación de Bragado fue una de las más numerosas y los logros alcanzados dejaron más que conformes a organizadores, participantes y auspiciantes.

La Selección Nacional de Fútbol está participando en las eliminatorias del próximo mundial, es el equipo que mejores valoraciones logró en la actividad anterior.

Por ahora está en punta en la clasificación de eliminatorias.

El partido anterior, frente a Perú se jugó en cancha de Boca y el resultado final fue 1 - 0 favorable a nuestra selección. El gol argentino fue marcado por Lautaro Martínez. El desempeño del equipo dirigido por Lionel Scaloni, fue realmente emotivo con un final que estuvo cerca de la paridad en puntos.

Entre el público presente quedó la sensación de que el seleccionado argentino, jugó el encuentro por debajo de sus actuaciones.

En este sentido hay que destacar que el partido marcó diferencias en distintos pasajes, destacándose la labor del arquero, Emiliano Martínez.



Varios integrantes del equipo nacional después de convertir el gol Lautaro Martínez.

SE OFRECE Señora para servicio doméstico o para el cuidado de personas mayores con muy buenas referencias comprobables. Llamar al Tel. 2342-508066.

SE OFRECE persona jubilada con experiencia en trabajos de campo. 74 años, para casero y trabajos menores. Sr. Francisco Casabúe, Pellegrini 850.

Vendo Dptos. Chicos/grandes, muy buenas ubicaciones. Todos los servicios, sobre asfalto. Tomamos vehículos en parte de pago. Financiación. Cel. 2342- 563097.

Club Victoria de La Limpia...el resurgimiento

Los vecinos de La Limpia se organizan para volver a tener su club, «EL VICTORIA»

En medio del intenso follaje que caracteriza a la pintoresca localidad, aparece una construcción que años atrás fue el punto de encuentro de la comunidad, un sitio cargado de historia por donde transcurrió el acontecer social y deportivo.

Con momentos de gloria y otros no tan buenos, pasaron los años.

Las imágenes corresponden a la primera reunión y se llamará a una convocatoria amplia para todos los que de una manera u otra están vinculados a población.

Hoy, en La Limpia, la decisión está tomada, resurgirá el club Victoria.

Alexis Camús.”



La UCR Bragado reafirma su compromiso con un comité abierto a la comunidad



La Unión Cívica Radical (UCR) de Bragado continúa trabajando para mantener un espacio verdaderamente abierto e inclusivo para todos los vecinos de la ciudad. Bajo esta premisa, el comité se ha convertido en un punto de encuentro dinámico donde se coordinan actividades y se fortalecen vínculos con distintas instituciones locales, siempre con el objetivo de generar propuestas que impacten positivamente en la comunidad bragadense.

Un claro ejemplo de este

compromiso fue la reciente actividad conjunta entre el taller de newcom, impulsado desde el comité, y el grupo de abuelos del tejo, una institución local que fomenta la integración y el deporte entre los adultos mayores. Este encuentro permitió no solo fortalecer lazos entre ambas iniciativas, sino también promover la recreación, el deporte y la participación activa de nuestros adultos mayores.

Jorge Castillo, vicepresidente del Comité UCR Bragado, expresó: “Nuestro objeti-



vo es que el comité sea un espacio abierto, participativo y comprometido con las necesidades de la comunidad. Actividades como esta demuestran que, trabajando juntos, podemos lograr que cada vecino de Bragado se sienta parte de algo más grande.”

La UCR Bragado reafirma su vocación de construir un

espacio que escuche, dialogue y trabaje junto a las instituciones de la ciudad para seguir pensando en un Bragado mejor para todos.

SE OFRECE Srta. para trabajar, 21 años, dispuesta a aprender oficios. 458269. V-23/10.

CINE

SAM 13

NORITA

Jueves 21/11 y Domingo 24/11
19:30hs.

viernes 22/11, Sábado 23/11 y
Lunes 25/11
20:00hs.

\$2000

HORARIOS DE BOLETERÍA
Jueves, viernes, domingo y lunes desde las 18:30hs.
Sábado desde las 17:30hs.

CINE

SAM 13

GLADIADOR II

Jueves 21/11
Domingo 24/11

21:15hs.

\$3000

HORARIOS DE BOLETERÍA
Jueves, viernes, domingo y lunes desde las 18:30hs.
Sábado desde las 17:30hs.

Saavedra 30 - Tel: 430914
Cel.: 234215402872
savalio.remates@gmail.com

VENDEMOS: EN PESOS \$\$\$ - Dto. 3 amb. Galería Centenario. ¡APTO CREDITO!

ALQUILAMOS: DOS (2) DTOS PALERMO-PARAGUAY AL 3400 Y SANTA FE Y BULNES Impecables - Mono ambiente. Solo con garantía propietarias de inmuebles a satisfacción.

COMPRAMOS: Campos agrícolas – Varios pedidos - 30, 50 y 200 Has.

ALQUILAMOS/VENDEMOS: Planta alta – Pellegrini y Lavalle 350 m2.

TASAMOS: P/arreglos de Familia, sucesiones, Instituciones, Ventas, etc

CONTRATOS - GESTION - ADMINISTRACION - IMPUESTOS - EXPENSAS - SERVICIOS - ASESORAMIENTO

Alumnos del Colegio Nacional homenajearon a Cecilia Idiart

-Ex alumna del colegio fue asesinada durante el gobierno militar

Ayer se realizó un acto homenaje en el colegio Nacional, a su ex alumna Cecilia Idiart, asesinada durante la última

dictadura Militar.

El trabajo de investigación se enmarcó dentro del Programa Detectives de Memoria

coordinado por la profesora Ana Ibáñez, a cargo de la materia Construcción Ciudadana.

Participaron del mismo las

autoridades del colegio, su directora Cristina Pérez, la inspectora de Educación Secundaria, Silvana Jérez, el director de Promoción de Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires, Lucas Clarke, docentes y el Ing. Gerardo Cabail en representación de la familia, ya que es primo hermano de Cecilia.

El recordatorio consistió en el descubrimiento de una imagen de la joven, realizada por el artista Felipe Amado.

El acto transcurrió en un clima de mucha emoción, donde cabail contó a los presentes que ella fue muy feliz en la etapa del colegio secundario y que era fiel defensora de los valores de la Democracia y finalmente agradeció a Felipe por su excelente trabajo al realizar el retrato que queda ahora en el lugar donde ella transcurrió sus años adolescentes.



“Abusivo y cuasi ilegítimo” el 300 por ciento de aumento interanual por la tercera cuota del Inmobiliario

-Afirmó Lilián Labaqui y aseguró que la determinación de las valuaciones fiscales básicas para tributar y su coeficiente de actualización es responsabilidad del Gobernador

“¿Qué hace el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires con esa plata?, ¿la utiliza sólo para mandar libros pornográficos a las Escuelas y Bibliotecas?, porque para arreglar rutas detonadas y transportar la producción, por ejemplo, se ve claramente que no”, señaló la concejal Lilián Labaqui al referirse al “exorbitante aumento de la cuarta cuota del Impuesto Inmobiliario Rural y Urbano, el cual llega con subas de hasta un 100% respecto a la cuota 3, lo cual significa un incremento efectivo anual de más del 300%”.

La Vicepresidente 1ª. del Concejo Deliberante responsabilizó de la situación al Poder Ejecutivo bonaerense “y al sesgo fiscalista del oficialismo provincial” explicando que “los montos de la cuarta cuota ex-



ceden el máximo de los topes dispuestos por la propia Ley Impositiva y la determinación de las valuaciones fiscales básicas para tributar y su coeficiente de actualización son responsabilidad del Gobernador a través de ARBA, de acuerdo a la Ley de Catastro Territorial”.

“Los incrementos se tor-

nan en cuasi ilegítimos pues no redundan en mejor y mayor infraestructura, y menos aún están en línea con principios de eficiencia y eficacia del gasto necesarios para poder equilibrar las cuentas públicas y proveer servicios de calidad

los que, en numerosas instancias, deben ser complementados o, incluso, asumidos directamente por las Municipalidades con sus recursos, ante la desinversión del Estado bonaerense”, agregó Labaqui.

-“EXTEMPORÁNEO Y ABSTRACTO”

“Nosotros debemos dar cuenta de nuestra solidaridad con los vecinos del Partido de Bragado a los que representamos por eso promovemos una iniciativa en el Concejo Deliberante manifestando la preocupación y reclamándole respuestas al Gobernador de la Provincia”, indicó la concejal. Agregó que “sabemos

que cuando esto se trate, en marzo del año que viene, se tornará una cuestión abstracta porque ya estará vigente la nueva Ley Impositiva para 2025 pero no podemos quedarnos callados porque se vuelva extemporáneo”.

“Distinto sería si se hubiesen prorrogado hasta fin de año las Sesiones Ordinarias del Concejo Deliberante, como lo hemos propuesto a través de un proyecto en ese sentido y como lo requiere la Ley Orgánica, pero al oficialismo local tampoco le gusta trabajar en los Poderes Legislativos, mientras no sea para sus fines”, aseveró para afirmar, por último, que “yo sigo esperan-

do que, antes del 30 de este mes que finaliza el período ordinario, convoquen a una sesión especial y lo prorroguen para tratar asuntos de interés de los vecinos del Partido de Bragado que no se toman tres meses de vacaciones”.

SE OFRECE Sra. para cuidado de personas mayores por la noche, de lunes a viernes. 2346- 415971 c/ referencias.

SE OFRECE Srta. para servicio doméstico, cuidado de niños, ayudante de cocina, mandados, etc. 458269.

Andrés A. Gelsomino
ABOGADO
 DERECHO DEL TRABAJO - DERECHO PENAL - SUCESIONES
Irigoyen 379 – Bragado
02342 – 15402403
 Atención al público
 lunes a jueves de 18 a 21 hs.

¡ESTAFAS!

VEHÍCULO EN INFRACCIÓN
 LISTED SE ESTACIONO MAL

El municipio **NO** utiliza este modelo de infracción. Es un **FRAUDE**.

Si escaneás el código QR, automáticamente te hackean el celular. Ante cualquier sospecha de estafa virtual, llamar al **911**.

Municipalidad de BRAGADO

expo Bragado 2024

Por cuestiones de organización del evento

EL ACCESO A LA PISTA DE SALUD ESTARÁ CERRADO para las bicicletas

A partir de este jueves 21 de noviembre, desde las 13 horas.

Municipalidad de BRAGADO

ACINMETAL

de KOSAMUI S.A.

Acindar

Grupo ArcelorMittal

**Hierros - Chapas
Herramientas - Caños**

www.kosamuiaceros.com.ar
contacto@kosamuiaceros.com.ar
Elizono 4060 - (6640) Bragado
Tel/Fax: 02342 - 424499/425111



Bragado Club campeón del Clausura

-Venció 2 a 0 a Villa Tranquila en O'Brien

Con un gol en cada tiempo, Bragado Club se impuso con autoridad a Villa Tranquila en O'Brien y se consagró campeón del Torneo Clausura. Tomás Sosa a los 13 de la primera mitad y Laureano Cabral a los 40 minutos del segundo tiempo marcaron los goles del

Tricolor. Ambos equipos tendrán que definir el campeón anual, para determinar la plaza para el Federal 25/26.

En el inicio del juego, Bragado Club insinuó con dos disparos de Sosa. Pasando los 10 minutos cuando Villa parecía tomarle el tiempo a la mi-

tad, contragolpe letal y bombarzo cruzado de Sosa para abrir el marcador.

Villa sintió el golpe, pero se repuso con una buena jugada de Tomás Torres que Mintegui no pudo definir con precisión. La peinada del 9 villero se fue apenas por arriba. Has-

ta el fin de la primera parte hubo pelea en la mitad y poca claridad.

En el complemento el partido se hizo disputado. A los 10 minutos, Villa encontró claridad con Torres que tocó entre líneas para Mintegui. El delantero definió apurado por el arquero y la pelota se fue acariciando el primer palo.

A los 20, Tomás Torres

probó de pelota parada pero Manolio controló bien abajo a un palo. 5 minutos más tarde, Santiago Pérez, que reemplazó a Sosa, eludió a dos entrando al área y definió cruzado. La pelota se fue cerca del segundo palo ante un Bernabei vencido.

Vinieron los cambios, el partido se hizo más luchado en la mitad. Ya había entrado, fres-

co, Laureano Cabral quien en una contra armó una pared con Pérez por izquierda y tocó a la red ante la salida del arquero, para gritar el segundo.

Hasta el final, Villa Tranquila fue impotencia y no encontró los caminos hasta la portería rival. Fue victoria y campeonato para Bragado Club, que es un justo ganador.



El IOMA elevó al 70% la cobertura de medicamentos para patologías crónicas

-El Instituto anunció que tomó la medida debido a «la urgente necesidad de asegurar el acceso a tratamientos para patologías crónicas y agudas en el contexto económico crítico que atraviesa Argentina»

El Instituto de Obra Médico Asistencial (IOMA) anunció que elevó la cobertura para comprar medicamentos recetados para patologías crónicas, llevándola del 40% al 70%. La obra social bonaerense informó que implementa una inversión adicional de 4.500 millones de pesos mensuales para que sus afiliados puedan acceder a este beneficio.

La medida se tomó frente "a la urgente necesidad de asegurar el acceso a tratamientos para patologías crónicas y agudas en el contexto económico crítico que atraviesa Argentina", se informó oficialmente.

De esta forma, las personas afiliadas que se acerquen a las farmacias verán reflejado en el pago por sus medicamentos un mayor porcentaje de cobertura. Anteriormente, para patologías agudas general la cobertura era del 20% y se incrementó al 50%, mientras que para patologías cró-



nicas, como quedó dicho, pasan de una cobertura del 40% a un 70%.

Según datos recientes de IOMA, el consumo de medicamentos se mantiene o aumenta constantemente, lo que subraya la importancia de esta medida para garantizar el acceso a tratamientos médicos esenciales.

"En un contexto como el actual donde las políticas de cobertura y seguridad social del gobierno nacional son de un claro corrimiento del Estado de su responsabilidad, la política de medicamentos y Plan Meppes son de suma im-

portancia para la gestión del IOMA, como así lo indican los datos", indicaron desde IOMA.

Desde enero a agosto de este año se dispensaron 10.059.781 medicamentos, de los cuales 9.241.897 estuvieron destinados a coberturas para afiliados ambulatorios y 817.884 a aquellas personas alcanzadas por el Plan MEP-PES. Este último tiene como objetivo principal, garantizar el derecho y acceso a la medicación para tratamientos de patologías complejas se indicó desde el Instituto.

Añadieron que "este aumento del porcentaje de la cobertura es sumamente importante ya que garantiza el derecho a la salud, teniendo en cuenta que los precios de los medicamentos han experimentado un aumento significativo, excediendo tanto la inflación general como el ingreso económico de las familias". (DIB)

Quinielas Matutinas		Quinielas Vespertinas		Quinielas Nocturnas	
Nac.	Prov.	Nac.	Prov.	Nac.	Prov.
1	7330	1	2664	1	9079
2	8562	2	1831	2	2721
3	0027	3	9735	3	9356
4	2629	4	0484	4	5502
5	9879	5	9998	5	8234
6	0523	6	5604	6	6482
7	0463	7	0942	7	9574
8	7490	8	2104	8	9160
9	5432	9	2527	9	6851
10	6728	10	3207	10	6742
11	2243	11	6226	11	9607
12	8417	12	1400	12	7513
13	6320	13	7948	13	5827
14	7436	14	9864	14	5142
15	3697	15	9699	15	2674
16	4379	16	8598	16	0193
17	2630	17	4835	17	0077
18	0917	18	2225	18	4716
19	9224	19	6879	19	3903
20	2855	20	9274	20	5739
1	6352	1	8062	1	5439
2	4291	2	4691	2	8830
3	5175	3	1367	3	6476
4	0617	4	8676	4	8742
5	1051	5	9192	5	6365
6	5125	6	4685	6	9131
7	0882	7	0737	7	0098
8	1936	8	4050	8	2120
9	2021	9	6046	9	8768
10	8115	10	2699	10	7079
11	0174	11	0577	11	1193
12	1814	12	3682	12	2644
13	8908	13	4705	13	5679
14	9621	14	7642	14	2517
15	6042	15	4420	15	6272
16	0325	16	1579	16	5842
17	8352	17	5999	17	7640
18	1057	18	1493	18	0423
19	8196	19	2234	19	2957
20	1009	20	8923	20	6586

Jugar compulsivamente es perjudicial para la salud.

Unico Servicio Funerario Integral

Salas Velatorias

• Modernas instalaciones • Jardín interior

CEMENTERIO PARQUE

• Parcelas y nichos • Amplia Capilla

CREMATORIO

Sala confortable para ceremonia presencial

GABINETE DE ENFERMERIA

de Lunes a Viernes de 9 a 11 hs. en Pellegrini 721

Enfermero a domicilio Ezequiel Sarquiz - 2342 448596

Atención gratuita a asociados en Gabinete con cuota al día.



Solar de Paz

Pellegrini 721

Tel. 02342-424590

Si usted tiene otra cobertura de sepelio en otras empresas fúnebres NO pierde su antigüedad en la misma. Solar de Paz se la reconoce obteniendo todos los beneficios a partir del primer día de asociarse a nuestros servicios.

Se aceptan todas las Obras Sociales



Día internacional de la Música.
Santa Cecilia.

SALUDADO

Hoy cumple años el Dr. Gabriel Gatica y por este motivo recibirá muchos saludos.

GRATA FECHA

En la fecha cumple años Federico Esteban Leiva y será saludado en una reunión.

FRANCISCO

Muchos saludos recibe hoy al cumplir años Francisco Tancredi.

SALUDADO

Maximiliano Brites es saludado hoy por su cumpleaños.

GRATA FECHA

En la fecha cumple años

PRONOSTICO DEL TIEMPO

Ligeramente nublado.

Mín.: 15°
Máx.: 29°

Viento (km/h) 13-22.



MISA
Domingo 24 de noviembre
A las: 18:30 Hs.
CAPILLA CRISTO OBRERO
Y
CEFERINO NAMUNCURA
Chaco entre Rauch y Pringles



David Oriente y será saludado por familiares y amistades.

SALUDADO

Hoy cumple años el señor Sandro Lamaison y por este motivo recibirá muchos saludos.

MATEO

En una reunión es saludado

do por su cumpleaños Mateo Lomeña.

FRANCISCO

Hoy cumple años Francisco Bertora y será saludado en

una reunión.

DELFINA

Muchos saludos recibe hoy por su cumpleaños Delfina Cardoso.



BURRONI & ASOCIADOS

Núñez N° 259 - Bragado (6640)
Calle 9 N° 1476 - 25 de Mayo (6660)

2342 - 464506 / 2346 - 560338

Se busca
Se ha perdido una gata negra, resulta raro pues no salía de su casa
Si alguien la vio o se agregó en alguna casa por estar desorientada, se agradecerá llamar al Tel. fijo 426302 - Pellegrini 785.

PARROQUIA SAN MARTÍN DE PORRES
EN MISIÓN PERMANENTE
FIESTA DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN

GRAN VENTA DE EMPANADAS POR ENCARGUE
DE CARNE O DE POLLO
HORNEADAS O PARA HORNEAR/FREEZAR

Pedidos a:
2342 409438 (MIGUEL)
2342457169 (BETY)
499639(PARROQUIA)

\$8500 LA DOCENA

RETIRAR DIA 7 DE DICIEMBRE
11:00 HORAS
EN LA PARROQUIA

"Donde hay oración hay comunión; y donde hay comunión, hay oración"

Mirta T. Cabrera Podóloga
M.N. 3.681 U.B.A.
Atención Integral del Pie

-Pié diabético - Helomas sépticos
Ornicocriptosis - Hiperquetarosis

Turnos: Suárez 244 / Cel.: 15 401928

COMPRAMOS SU AUTO EN CUALQUIER ESTADO
Oscar - Agustín

Chocados - Volcados - Incendiados
Siniestrados - Fundidos

Tel: (011) 4504-6318
Cel: 15-4071-2882 / 15-5979-8707
15-3841-1525
famautos@yahoo.com.ar

Promoción Colegios Secundarios año 1974

El sábado 23 de noviembre, en la Parroquia Santa Rosa de Lima, a las 20:00hs., se realizará una misa con motivo de la reunión de los egresados de los colegios secundarios de dicha promoción.

Las intenciones de la misa serán:

"Por el eterno descanso de los alumnos difuntos de los colegios secundarios de la Promoción 1974, de la Ciudad de Bragado, y en acción de gracias por el quincuagésimo aniversario de egresados".

Consultorios Odontológicos

Dra. Asencio Rosana M.P. 70338
Dr. Raverta Walter M.P. 22939

Dra. Volpe Karina
Mat. 51415

Atención a niños, adultos, personas con capacidades diferentes. Todas las mutuales

Ortodoncia - Implantes - Blanqueamientos - Odontología gral.
Remedios de Escalada 1669 - Tel. 424538 / 5638776



Bralcec

invita a quienes deseen presenciar el **Sorteo de la Rifa del Teléfono** que se llevará a cabo el **domingo 24 de noviembre a las 19 hs.** en la Sede ubicada en Falcón 261.

MIC

El **lunes 25 de noviembre**

NO habrá atención al público

Municipalidad de BRAGADO

Farmacias de guardia

VIERNES 22

De 8.00 a 8.00 hs.
Santa Rosa
Rivadavia y Lavalle
Tel.: 2342 512988

De 8.00 a 22.00 hs.
Hinckley
Gral. Paz 1121
Tel. 430049

SABADO 23

Al cierre de nuestra edición, se encontraba demorado

Las guardias sólo expenden medicamentos de urgencia. Respetá este servicio que es para vos.



Laboratorio de Análisis Clínicos y Microbiológicos

- Estudios hormonales
- Serología viral
- Análisis de aguas

▪ Dra. María Eugenia Mora ▪ Dra. Silvina Etchehun

Gral. Paz 1586 / Tel: (02342) 425476 / 2342 466958
Sitio web: www.lacm.com.ar / E-mail: infolacm@lacm.com.ar
Cuit 33-71001757-9 / Etcheun Silvina y Mora Maria Eugenia (Soc. de Hecho)

Dueño vende auto Logan Mod. 2014.

Excelente estado con equipo de GNC de 5ta. Generación. Verificado.
Cel. 2342- 503097.

Diego Suárez y Sandra Restrepo brillaron en Casa Teatro Tespys con una obra de títeres única

- El preestreno de la obra fue el pasado miércoles y cautivó al público de Carmen de Viboral, Colombia.
- La puesta en escena, fue dirigida por el titiritero bragadense Diego Suárez, en el marco de una coproducción que une a Argentina y Colombia



El arte de los títeres se hizo presente en Carmen de Viboral, departamento de Antioquia en Colombia, el pasado miércoles 20 de noviembre, con el preestreno de "Apagá el celular", una obra que invita a reflexionar sobre la vida cotidiana. Este espectáculo, presentado en la Casa Teatro Tespys, combinó la dramaturgia y dirección del argentino Diego Suárez con la actuación de la colombiana Sandra Restrepo, logrando una conexión especial con el público.

Diego Suárez, fundador del Movimiento Artístico Independiente Argentino (M.A.I.A.) y oriundo de Bragado, destacó la importancia de este evento. "Es una ciudad con mucha cultura y para mí fue una experiencia muy importante poder dirigir a esta gran artista, en una coproducción Argenti-

na-Colombia".

Suárez, reconocido por su trayectoria en este arte, ha recorrido 11 países llevando el teatro de títeres a diversos escenarios. Desde el pasado 26 de agosto, el titiritero se encuentra de gira por Colombia, donde ha presentado obras como "El Loro Pereyra" y "El Último Tren", acumulando más de 30 funciones en distintos festivales. Además, mientras continúa trabajando en nuevos proyectos, como futuras giras a México y Europa, Suárez ya planea la 15ª edición del Festival de Títeres de Bragado, consolidando su papel como gestor y embajador del arte bragadense en el mundo.

La experiencia en el preestreno de "Apagá el celular" en Carmen de Viboral, no solo fue un éxito artístico, sino también un ejemplo del poder de las coproducciones internacionales para enriquecer la escena cultural.

Invitación

Apagá el celular

Pre-estreno

Actuación: Sandra Restrepo
Dramaturgia y dirección: Diego Suárez

Miércoles 20 de noviembre
4:00 p.m.
Casa Teatro Tespys - Calle 27 #30-75
Entrada libre

Apoya: **TEATRO TESPYS**
Comunidad Cultural

Que el **DENGUE** no sea un problema



TAPÁ **LAVÁ**
TIRÁ **GIRÁ**



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES